

# Las mujeres del pueblo participan con propuestas al país

*Inocencia Orellana H.*

Para la mujer que vive en los sectores de escasos recursos, ser mujer es sinónimo de parir hijos desde temprana edad, años tras años; de vivir encerrada entre cuatro paredes ocupada en los innumerables oficios domésticos y la TV cuando la hay; de estar sometida a la voluntad y capricho del hombre. Todo esto bajo unas condiciones socioeconómicas injustas, que hablan más de sobrevivir que de vivir, en donde se camina porque se ve a otros caminar. Es como estar muerta en la vida. Pero cuando las mujeres comienzan a leer y a descifrar la realidad en la que está inserta, cuando se hace «consciente» del sometimiento en el que ha vivido no sólo ella, sino también las mujeres de generaciones anteriores, se inicia un proceso de despertar a la vida y redescubrirse como MUJER, de reencontrarse con otras mujeres no sólo en el dolor y el sufrimiento sino también en la lucha y en el gozo; en la participación y en la alegría; en el crecimiento y valoración junto con el hombre, y en el desarrollo de una verdadera comunidad al transmitir a sus hijos e hijas la semilla de la verdadera «liberación que hará posible el contar con mujeres y hombres nuevos.

Cuando las mujeres de un barrio, un caserío o una comunidad popular se descubren a sí mismas como MUJERES, como Mujeres-Persona que a la vez hacen parte de un PUEBLO que transformar, se convierten en partes de un mundo preñado de esperanza, de un mundo profundamente humano, entendiendo por humano la realización tanto del hombre como de la mujer en todas sus potencialidades, a través de unas relaciones entretejidas con el calor y con la solidaridad de quienes construyen una sociedad en perfecta armonía consigo mismo

y con la naturaleza.

Pero el inicio de este despertar no es fácil, y a veces es tan complejo como lo somos los seres humanos. Muchas veces el buscar la solución de un problema propio, el querer encontrarle sentido a la vida, nos lleva a descubrir que los problemas se pueden enfrentar juntos y de manera creativa, lo que hace entonces que un contacto con un grupo u organización sea efectivo —llamase Comité de Salud, Cooperativa, Asociación de Vecinos, Comunidad Eclesial de Base, Grupo Juvenil, Organización de Mujeres—, lo que inicia ese despertar en algunas mujeres y en algunos hombres.

El participar en los Círculos Femeninos Populares para muchas mujeres significó dar ese paso de liberación. Significó descubrir que la vida tiene sentido, empezar a plantearse qué era y qué es ser MUJER, cómo educar a los hijos si queremos un mundo distinto; empezar a analizar temas como la política, la democracia, las políticas sociales, el poder local, el alto costo de la vida, etc., entender al país, para hacer sus propuestas, como por ejemplo la existencia de incorporar del Derecho a Comer en

la Constitución, una vez que fue negado el recurso de amparo introducido en la Corte Suprema para que se le garantizara la alimentación a los sectores populares; además de que sea una realidad.

En un momento como el que vive el país, la voz del Pueblo no se ha escuchado lo suficiente, y mucho menos la voz de la mujer. ¿Por qué no celebrar los veinte años con un Primer Congreso de los Círculos Femeninos Populares? No sólo para celebrar veinte años, sino también para compartir e intercambiar con otros grupos de mujeres de los sectores populares la visión sobre algunos de los problemas más álgidos: la salud, la educación, la economía, el alto costo de la vida, el trabajo, la situación de la mujer campesina, el embarazo adolescente, la situación jurídica, el liderazgo de la mujer, la espiritualidad de la mujer, y hacer proposiciones tanto a los organismos oficiales como a las propias organizaciones y a la Iglesia. Y así fue. Los temas se trataron desde los estados, a través de la organización de foros-talleres que se realizaron en cada uno de ellos. Durante el mes de mayo en los mismos participaron muchos grupos, organizaciones y algunas invitadas especiales. Todos y todas discutieron y elaboraron las proposiciones que se trajeron al Congreso. Ya aquí se profundizaron en cada una de las mesas de trabajo, las cuales al final del Congreso fueron entregadas a la Ministra de la Familia y al Comisionado de las Políticas Sociales. También se le hizo llegar a Monseñor Mario Moronta como Secretario de la Conferencia Episcopal por considerar importante





peto a los derechos de los niños. Por otro lado, si queremos una sociedad donde los hombres y las mujeres se valoricen y desarrollen relaciones armónicas, es fundamental que este enfoque sea incorporado en los programas educativos que reciben tanto los docentes como los niños y niñas, por lo que se le exige al Ministerio de Educación la inclusión de temas que incentiven la igualdad entre los sexos en las asignaturas desde el preescolar. Así mismo, exigir la eliminación de los contenidos discriminatorios hacia la mujer que se reflejan tanto en el contenido como en los dibujos de los textos escolares.

El programa de los multihogares, ha sido uno de los programas que ha venido a solucionar un problema a la madre trabajadora y a sus hijos; pero fue una exigencia de este Congreso el solicitar que este programa sea asumido desde el Estado como un programa permanente, con recursos propios y en donde se le garantice a las madres cuidadoras y promotoras su papel de trabajadoras. Asimismo, incrementar los Multihogares en los barrios y caseríos, para que las madres de bajos recursos puedan trabajar.

La incorporación de la mujer al trabajo formal muchas veces no es por realización personal sino por hambre o necesidad, situación que no es vista así por los patrones, quienes en muchas fábricas y empresas le exigen como requisito exámenes de gravidez, a pesar de estar prohibido en la Ley Orgánica del Trabajo vigente. Otra situación común es el acoso sexual en los sitios de trabajo. Ambos problemas ameritan de contar con mecanismos ágiles y efectivos por parte de las organizaciones femeninas, tanto para la denuncia como para la atención a la mujer, su orientación y formación frente a estos hechos.

Fueron muchísimas las proposiciones tanto para los Círculos como para los grupos que participaron. El Congreso deja planteado un desafío a las organizaciones populares de mujeres: continuar la articulación en el trabajo iniciado, para seguir ganando espacios a través del desarrollo del liderazgo femenino para aportar en la construcción del país.

compartir con la Iglesia nuestra preocupación por los problemas y las proposiciones formuladas.

El Congreso dejó grandes aprendizajes, pero también hondas preocupaciones. Si se quiere reconstruir la Venezuela que tenemos es evidente que debe ser prioridad la atención a las personas en general, pero sobre todo a aquellas que son más vulnerables por las condiciones de pobreza y abandono en las que se encuentran, ya que son las personas la fuente de movilización de los recursos que hace posible la transformación del país. Una nación no se construye con mendigos, juego de azar, loterías, droga y corrupción. Un país sin educación, sin salud, lleno de desempleados y de desnutridos no puede construir una nación desarrollada y soberana. El Estado, conjuntamente con las ONGS de todos los sectores y las organizaciones populares, debe establecer prioridades en las políticas económicas y sociales que hagan posible la creación de una plataforma sólida y con una direccionalidad como nación. No podemos seguir sin norte y dando tumbos.

La necesidad de suministrar alimentos a bajos costos y de buena calidad para la mayoría de la población plantea la obligación de estimular y apoyar la producción agrícola a través del otorgamiento de créditos a bajas tasas de interés, cosechas bien pagadas, apoyo tecnológico, centro de

acopios, creación de cooperativas de consumo, mejoramiento de las vías rurales y mejores condiciones de vida para el campesino. Así como también plantea la necesidad de establecer márgenes de ganancia y supervisión de los precios de los productos de primera necesidad a lo largo de la cadena de comercialización, estos por parte del Ministerio de Fomento, obligando a difundir los derechos de los consumidores y crear grupos de fiscalización de precios del IDEC.

La educación no puede continuar esperando indefinidamente la descentralización, por lo que urge exigir la agilización del proceso de descentralización en educación para definir la educación que necesita nuestra región, acorde con metas, aspiraciones y retos que nos plantea el desarrollo de la misma. En este proceso de difusión deben participar diferentes actores para que cada uno aporte los elementos desde su interés y necesidades tales como el gobierno local, el Ministerio de Educación, las organizaciones populares y sociales, ONGS y empresarios de la región. Dada la violencia que vivimos a diario y dado el papel que ejerce la TV en la modelación de conductas y actitudes, es necesario solicitarle al Congreso Nacional, al Ministerio de Transporte y Comunicaciones, la eliminación de los programas y novelas con alto contenido de agresividad, violencia y pornografía en horas diurnas por res-